

Manuel L. H.
R# 3

[Signature]
R# 1



Marco A. H.
R# 5

[Signature]
R# 6

Abraham de la Cruz Pineda
R# 7

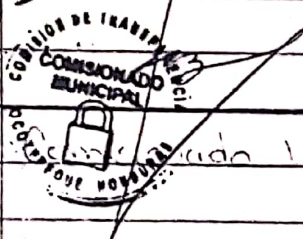
[Signature]
R# 8

Edgar B. Hernández
R# 9

[Signature]
R# 10

[Signature]
Alcalde Municipal

[Signature]
Vice Alcalde



ACTA # 91

En la Ciudad de Acatepec a los 30 días del mes de Junio del año 2017. Reunidos los miembros de la Honorable Corporación Municipal en sesión ordinaria presidida por el señor Alcalde Municipal Lic. Marvin José Santos Portillo con asistencia de su vicealcalde Israel Orlando Aguilar y sus regidores por su orden: Cristian Andie Acosta Geronimo (con Permiso) Osma Eduardo Zavala, Maria Auxiliadora Arta, Marco Tulio Maldonado, Marco Antonio Hernandez, José Matías Nolasco Paz, Abraham de Jesús Pineda, Jorge Carlos Pineda Carras, Edgar Benjamín Hernández José Eduardo Arta, Wilfredo Benítez Comisionado Municipal de Transparencia, Miguel Arda presidente de la Comisión de Transparencia Municipal y Denia Marisol Fernández Secretaria Municipal





sean te procediendo de la siguiente mane-
ra: 1- Comprobación del Quorum, comprobando que
existe estando presente todas las miembros de la
Honorable Corporación Municipal 2- Invocación a
Dios por el señor regidor Jorge Carlos Pineda. 3-
Apertura de la Sesión. El señor Alcalde Municipal
de la bienvenida y da por abierta la sesión
correspondiente al día de hoy. 4- Lectura Discusión
y Aprobación de la Agenda. La Secretaria Municipal
le da lectura a la agenda presentada por el Sr.
Alcalde Municipal quedando de la siguiente ma-
nera: 1- Comprobación del Quorum 2- Invocación
a Dios 3- Apertura de la Sesión 4- Lectura Discusión
y Aprobación de la Agenda 5- Lectura Discusión y
Aprobación del acta anterior 6- fecha próximo
Cabildo Abierto 7- Proyecto bodas gratis mes de
Agosto. 8- Enmienda a punto de acta numero 1083
del 28 de febrero, por recomendaciones del ARHON
9- Construcción de Cambio de Alcantarillado en
Segunda Calle, 3ra y 4ta av. del barrio San Andres.
10- Informe Mensual de los departamentos de Trese-
ría y Auditoria correspondiente al mes de Mayo.
11- Dominos Plenos 12 Solicitudes Varrios 13- Cierre
de la Sesión. 5- La Secretaria da lectura al acta
de la Sesión anterior, la cual fue APROBADA unani-
memente sin modificación alguna. 6- fecha próximo
Cabildo Abierto. El Sr. Alcalde Municipal solicita
a la Honorable Corporación asignen fecha para el
próximo cabildo, lo cual posteriormente de ser
analizado por la Honorable Corporación asignen
fecha para el próximo cabildo, lo cual postero-
mente de ser analizado por la Honorable Corpo-
ración municipal APRUEBA por unanimidad
realizarlo el día 12 de Agosto del año 2017
a las 2 de la tarde en el Centro de Usos





Múltiples Marvin Santos. 7.- Proyecto Bodas gratis Mes de Agosto. El señor Vice Alcalde Israel Orlando Aguilar propone se celebren las Bodas gratis en el mes de Agosto considerando que se pueden realizar ya que es el mes de la familia, razón por la cual propone aprueben estas bodas para el mes de Agosto, posteriormente de un amplio análisis la Honorable Corporación Municipal da por APROBADO el realizar las bodas gratis en el mes de Agosto del año 2017. 8.-

Emiéndalo a punto de acta número 083 del 28 de febrero, por recomendaciones del AMHON se pide al Señor Edman Ovidio Ochoa en calidad de Tesorero Municipal para dar a conocer las recomendaciones hechas por la AMHON con respecto al punto de acta donde la municipalidad aprueba la incorporación de la Franza el cual se detalla a continuación: Autorización para compra de Franza. El señor Alcalde solicita autorización para poder hacer la compra de Franza en aseguradora MAPFRE, en vista que la aseguradora CREFISA ya no está renovando Franzas y por indicaciones de la AMHON el pago de la Franza será descontado del pago de matrícula de vehículos. La Honorable Corporación luego de conocer dicha situación APRUEBA por unanimidad autorizar al Señor Alcalde Municipal Marvin José Santos Portillo con identidad 1401-1975-00204 y al Tesorero Municipal Edman Ovidio Ochoa Martínez con identidad número 1401-2002-00037, para compra de esta Franza. Quedando dicha emienda de la siguiente manera: Autorización para compra de Franza. El señor Alcalde solicita autorización para poder hacer la compra de Franza en aseguradora MAPFRE, en vista que la aseguradora CREFISA ya no está renovando



is y por indicaciones de la AMHON el pago de la fianza sea descontado del pago de matrícula de vehículos, por tanto la Honorable Corporación Municipal **ACUERDA: APROBAR** la incorporación de la fianza del alcalde y Tesorero Municipal de la Peñita colectiva de fianzas con la compañía de Seguros MAPSA, así mismo autorizar a la AMHON a deducir el valor que corresponde por adquisición de la fianza de los fondos de matrícula de vehículos que la AMHON administra a este municipio y que lo recaudado por matrícula no cubre el valor de la fianza esta Municipalidad realizará el pago mediante cheque certificado a nombre de la AMHON o depósito a cuenta de cheques de esa misma institución.

9- Construcción de Cambio de alcantarillado en segunda calle, 3ra y 4ta av. del barrio San Andres. El señor alcalde manifiesta que en esta calle del barrio San Andres se hizo un agujero esto es debido a que el alcantarillado ya dio su vida útil por tal razón solicita se apruebe el cambio del mismo ya que es una necesidad y los vecinos ya se están quejando por la situación. La Honorable Corporación luego de un amplio análisis sobre dicha situación

APRUEBA por unanimidad la construcción de este alcantarillado. 10- Informe mensual de los departamentos de Tesorería y Auditoría correspondiente al mes de Mayo. Se presenta ante Corporación municipal la Peña Mercantil Denia A. Cruz y el Peña Mercantil Edman Ovidio Peña para dar a conocer el informe correspondiente al mes de Abril, correspondiente a cada departamento, detallado a continuación: Departamento de Tesorería Mes de Abril 1- Se realizaron una serie de pagos mensuales, proyectos gastos corrientes, dietas etc. 2- Captación de impuestos municipales 3- elaboración de diferentes





órdenes de adquisición de materiales y combustibles
4- elaboración de rendición de cuentas 1 Trimestre
del año 2017, 5- reuniones para la ejecución del
proyecto de ampliación del Centro busico Salvador
Corlito 6- Trabajo tecnico y financiero el proyecto
BC2, 7- Firma de Franca. En San Pedro Sula,
informe economico Ingresos del mes de Mayo ingresos
Comienzo: lps. 1,267,015.88 Transferencias L. 3,314,850.00
Contribución por mejoras L. 1,252,877.00 Total de
ingresos L. 5,834,742.88 Egresos del mes de Mayo
Egresos Comienzo, Educación, Salud L. 1,408,660.17
infraestructura L. 1,244,886.45 Total de ingresos
L. 2,703,546.62, Total Consolidado Ingresos
L. 5,834,742.88, Egresos L. 2,703,546.62 diferen-
cia L. 3,131,146.26 Departamento de Auditoria
Informe mes de Mayo en cumplimiento al artículo
54 de la ley de Municipalidades, artículo 48 de la
ley TSC; a las normas Generales sobre auditorias
internas, por este medio presente el informe mensual
Nº 10-2016 UAIM sobre las actividades desarro-
lladas por esta unidad de auditoria interna, en el
mes de Abril 2017. Actividades Realizadas:
1- Se verifico que el Tesorero Municipal, presento
informe escrito a la Corporación Informes de ingresos
y egresos. 2- Se verifico que la causión al mes
de Mayo del 2017 esta Vigente 3- Comprobamos
que el manual de organización y funciones, esta en
proceso de actualización por el administrador muni-
cipal. 4- Revisión de los ingresos y egresos. 5-
Se verifico que el departamento de control tribu-
tario si presento informe de los meses de Mayo
al señor alcalde municipal. 6- Se verifico que los
policías municipales a cargo de cobrar cumplen
con tener su talonario debidamente cancelado con
su respectivo recibo. 7- Se hizo revisión de





de pago que vayan con toda la documentación correspondiente. 10.- Se verifico el cumplimiento de la retención de impuestos sobre la renta en los meses de Mayo, los contratos de servicio terrenos, honorarios profesionales y a las dietas que reciben los regidores, así como la retención en la frente al señor Alcalde y Vicealcalde. 11.- Rendición de cuentas al mes de Mayo que fue enviada al tribunal superior de cuentas y a la Secretaría de derechos humanos, distrito gubernación y descentralización. 12.- Declaración Jurada de bienes al mes de Mayo 2017 todas las personas obligadas a presentar declaración jurada tienen que haber cumplido con este requisito de ley. Analisis de la ejecución presupuestaria: Abril del 2017

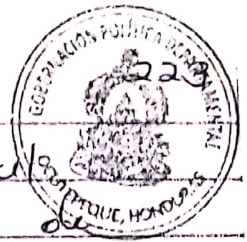
Ingresos : L. 5,834,742.88

Egresos : L. 2,703,346.62

Diferencia : L. 3,131,396.26

De acuerdo al artículo 98 de la ley de Municipalidades esta unidad de Auditoria concluye que en el mes de Mayo los ingresos fueron mayores que los egresos por lo que se verifico que si se esta cumpliendo con el artículo 98, pero se compensa con el saldo acumulado que se tiene de los meses anteriores. II- Dominio Pleno. La secretaria presenta a la Honorable Corporación los Dominios plenos inspeccionados los cuales son APROBADOS, unánimemente por la Honorable Corporación Municipal, detallados a continuación: Suyapa Guadalupe Elias, Manuel Antonio Lemus Orellana, Piusula Custañeda y Ana Cristina Martinez. III- Solicitud de dominio Pleno de la Señora Suyapa Guadalupe Elias vista la solicitud de Dominio Pleno presentada por la

(Firma)



Señora Sugapa Guadalupe Elias, en la cual solicita adjudicación de Dominio pleno de un predio ubicado en calle Vieja que conduce a dicha el Barrial Municipio de Ocotepeque, Departamento de Ocotepeque. La Comisión nombrada por la Honorable Corporación y el Sr. Jefe de Catastro informo que realizaron la inspección de dominio pleno solicitada por la señora Sugapa Guadalupe Elias, mayor de edad, soltera Ama de Casa, Hondureña y con numero de identidad 1401-1976-00218, el predio consta de cincuenta y seis punto sesenta y cinco metros cuadrados (56.65 mts²) ubicado en calle Vieja que conduce al Barrial Municipio de Ocotepeque Departamento de Ocotepeque y colinda de la siguiente manera: AL NORTE con Hernan Gomez Elias, AL SUR: con Santos Maryoth Benitez Maldonado, AL ESTE: con Antonio Benitez y AL OESTE: con Calle publica. - La Honorable Corporación Municipal en pleno, en atención al punto que antecede de la presente acta y en cumplimiento a los articulos 43 y 70 de la ley de Municipalidades y su reglamento vigente en vista de la resolución favorable por el departamento de Catastro ACUERDA conceder dominio Pleno a la señora Sugapa Guadalupe Elias siempre y cuando no perjudique a terceros previo al pago de Quinientos sesenta y siete lempiras exactos (lps. 567.00) en la Tesoreria Municipal Dicho inmueble esta comprendido dentro del Titulo Municipal de esta ciudad reinscrito bajo el no 82. del Tomo 880 del registro de la propiedad inmueble y Mercantil que lleva este departamento. 11/2 Solicitud de Dominio Pleno del Señor Manuel Antonio Lemus Orellana Viste la Solicitud de dominio Pleno presentada



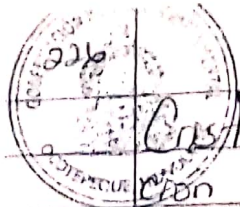
Por el Señor Manuel Antonio Lemus Orellana en la cual solicita adjudicación de Dominio Pleno de un predio ubicado en Colonia Bosques de San Juan, Municipio de Ocotipeque, Dpto de Ocotipeque. La Comisión nombrado por la Honorable Corporación y el Sr. Jefe de Catastro informan que realizaron la inspección de Dominio Pleno solicitada por el Sr. Manuel Antonio Lemus Orellana mayor de edad, casado, Mecánico Hondureño y con número de identidad 0405-1978-00069, el predio consta de Dos mil Trecentos Cuarenta y Cuatro Metros Cuadrados (2,344.00 mts²) ubicado en Colonia Bosques de San Juan Municipio de Ocotipeque Dpto de Ocotipeque y Colinda de la siguiente manera AL NORTE con Calle por medio Gladys Magaly Gomez y Calle de por medio Deysi Argentina Castellanos, AL SUR con Fermín Errero, Antonio Gonzalez y Jorge Luis Villalta Ramirez, AL ESTE: con Calle Publica y Gloria Mejia y AL OESTE: con Refugio Deras. - La Honorable Corporación Municipal en Pleno, en atención al punto que antecede de la presente acta y en cumplimiento a los artículos 43 y 70 de la Ley de Municipalidades y su reglamento vigente en vista de la resolución favorable por el Departamento de Catastro ACUERDA Conceder dominio pleno al señor Manuel Antonio Lemus Orellana siempre y cuando no perjudique a terceros previo al pago de Catorce Mil Sesenta y Cuatro exactos (lps. 14,064.00) en la Tesorería Municipal - Dicho inmueble esta comprendido dentro del Título Municipal de esta Ciudadal remarcado bajo el nº 52 del Tomo 880 del registro de la propiedad Inmueble y Mercantil que lleva esta departamental. 11/3- Solicitud de Dominio Pleno de



la Señora Priscila Castañeda Vista la solicitud de dominio pleno presentada por la señora Priscila Castañeda, en la cual solicita adjudicación de Dominio Pleno de un predio ubicado en Barrio San José Municipio de Ocochitlan, Departamento de Oaxaca, la Comisión nombrada por la Honorable Corporación y el Sr. Jefe de Catastro informo que realizaron la inspección de dominio pleno solicitada por la Señora: Priscila Castañeda, mayor de edad, casada, ama de casa, Hondureña y con numero de identidad 1414-1964-00025 el predio consta de Setenta y uno punto treinta y dos metros cuadrados (71.32 mts²) ubicado en Barrio San José Municipio de Ocochitlan Dpto. de Oaxaca y colinda de la siguiente manera: AL NORTE: Con Elena del Socorro Pacheco, AL SUR Con Guillermina Villalta Calderón, AL ESTE: Con Fernando Anibal Tinoco España y AL OESTE: Con Callejón.- La Honorable Corporación Municipal en pleno, en atención al punto que antecede de la presente acta y cumplimiento a los artículos 43 y 70 de la Ley de Municipalidades y su reglamento vigente en vista de la resolución favorable por el Departamento de Catastro Acredita conceder dominio Pleno a la Señora Priscila Castañeda siempre y cuando no perjudique a terceros previo al pago de Setecientos Trece Lempiras exactas (Lps. 713.00) en la Tesorería Municipal.- dicho inmueble este comprendido dentro del Título Municipal de esta Ciudad reinscrito bajo el no 82 del Tomo 880 del registro de la propiedad Inmueble y Mercantil que lleva este departamento.

11/4.- Solicitud de Dominio Pleno de la Señora Ana Cristina Martínez Vista la solicitud de Dominio pleno presentada por la Señora Ana





Cristina Martinez, en la cual solicita adjudicación de Dominio Pleno de un predio ubicado en Colonia Buenos Aires Municipio de Ocotepique, Dpto de Ocotepique, la Comisión nombrada por la Honorable Corporación y el Sr. Jefe de Catastro informa que realizaron la inspección de dominio pleno solicitada por la señora Ana Cristina Martinez, mayor de edad, soltera por viudez, Ama de Casa, Hondureña y con numero de identidad 1401-1988-00064, el predio consta de cincuenta y tres punto setenta y cinco metros cuadrados ($53.75 m^2$), ubicado en Colonia Buenos Aires Municipio de Ocotepique, Departamento de Ocotepique y Colinda de la siguiente manera: AL NORTE con Elsa Dumanis Garcia, AL SUR con Ester Gosselin Pineda, AL ESTE: con calle publica y AL OESTE con Municipalidad de Ocotepique. — La Honorable Corporación Municipal en pleno en atención al punto que antecede de la presente acta y en cumplimiento a los artículos 43 y 70 de la ley de Municipalidades y su reglamento vigente en vista la resolución favorable por el Departamento de Catastro ACUERDA Conceder Dominio Pleno a la Señora Ana Cristina Martinez siempre y cuando no perjudique a terceros previo al pago de Quinientos Treinta y Ocho Lempiras exactas (Lps. 538.00) en la Tesorería Municipal — Dicho inmueble esta comprendido dentro del Título Municipal de esta Ciudad inscrita bajo el N° 82 del Tomo 880 del registro de la propiedad inmueble y Mercantil que lleva este departamento. 12- Solicitudes Varias 1211 Solicitudes Varias. Solicitud Aldea El Volcan. La Secretaría Municipal da lectura a una solicitud aldea El Volcan. La Secretaria da lectura a una solicitud recibida de parte del Comité de la



feria patronal en el cual solicitan un aporte económico para celebración de la feria patronal con el objetivo de realizar un campeonato futbolístico, sereno, quebrado de piñata, quema de pólvora, la Honorable Corporación municipal luego de un amplio análisis **APRUEBA** por unanimidad la cantidad de Lps. 7,000.00 valor que será utilizado para que los premios del campeonato futbolístico sean entregados en efectivo, como aporte a dicha celebración. 12/12

Solicitud Barrio San José Ocotepique. La secretaria da lectura a una solicitud recibida de vecinos del barrio San José en la cual solicitan un embudo con parrilla en la 7ª calle 1ª ave N.E de dicho barrio, este con el objetivo que las aguas lluvias que vienen de la calle pavimentada corran por las dos cunetas y así evitar que las mismas deterioren el centro de la calle antes mencionada manifiesta el señor vice alcalde que realmente es necesario este embudo, lo cual es discutido y analizado por la honorable Corporación y posteriormente **APROBADO** por unanimidad. 12/13

Solicitud Juzgado de Letras de Ocotepique. La secretaria municipal da lectura a una solicitud recibida de parte de la Abogada Jenny Doreth Penman Pinto Juez de Letras titular, Departamento de Ocotepique en la cual solicita apoyo para la inauguración de lo que será el Tribunal de Sentencia del Departamento de Ocotepique, a inaugurarse este próximo 24 de Julio del presente año, lo anteriormente expuesto en virtud que la sede del poder judicial de Ocotepique se encuentra en el Municipio de Ocotepique, por tal razón solicita 1 llave de la Ciudad, 1 placa de reconocimiento especial, 2 horas de marimba, Corpas, sillas, posteriormente de una amplia discusión la Honorable Corporación municipal da por





APROBADO apoyarles con Lps. 8,000.00 para dicho evento. 1214 Solicitud UMA Municipal. La Secretaría Municipal da lectura a una solicitud recibida de 1 encargado de la Unidad Municipal Ambiental Noel Palma quien solicita autorización para extender constancia ambiental en la construcción de una obra, Toma de Agua en el río Marchalá cuyo objetivo es el desarrollo de un proyecto de agua por goteo para beneficiar 14 agricultores en aldea Eracualpa de este municipio. Lo cual luego de ser analizado es APROBADO unánimemente por la Honorable Corporación Municipal siempre y cuando no afecte a nadie. 1215 Solicitud Parroquia San José. La Secretaría Municipal da lectura a una solicitud recibida de parte del Párroco Fray Jaime Mena en representación de la Parroquia San José quienes en esta ocasión solicitan se defina el nombre del edificio que está frente al Convento de dicha parroquia en vista que a este se le acreditan varios nombres, manifiestan que les gustaría que se defina como se llamara y reconociendo las obras y el trabajo hecho por esta Corporación en bien del municipio de Ocotepeque y las gestiones del señor Alcalde Lic. Marvin José Santos en pro del desarrollo del Municipio proponen sea nombrado Centro Comunitario de Usos Múltiples Lic. Marvin José Santos (CECUM) lo cual es analizado y APROBADO unánimemente por la Honorable Corporación Municipal. 1216 Solicitud Casa de María. Se recibe solicitud de parte de la madre superiora Sor Ana Isabel Bonilla Zorcano y el párroco Fray Jaime Mena en la cual solicitan apoyo económico en vista que el pasado 25 de Junio se lleva a cabo la Tele-Radio Maraton, a favor de la obra parroquial "Casa de María" la que realizan con el objetivo de sostener la misma en



todos las necesidades de los ancianos y personas de mantenimiento de la casa. Luego de un amplio análisis la Honorable Corporación da por aprobado unánimemente un aporte económico de L. 6,000.00 para dicha Tele radio Maratón. 12/17 - Solicitud

Pasos empedrados. La secretaria da lectura a una solicitud recibida del patronato del chaguitón en la cual solicitan un paso empedrado hacia la aldea el chaguitón. La Honorable Corporación Municipal luego de analizar dicha solicitud y conociendo el valor correspondiente a la construcción del mismo dan por APROBADO la construcción de este proyecto el cual equivale a Lps. ^{*}17,400.00 12/18 - Solicitud

Alcantarillas. - La secretaria da lectura a una solicitud del patronato de las hojas en la cual solicitan unas alcantarillas en aldea las hojas. La Honorable Corporación Municipal luego de analizar dicha solicitud y conociendo el valor correspondiente a la cotización del mismo dan por APROBADO la construcción de este proyecto el cual tiene un valor de Lps. ^{*}

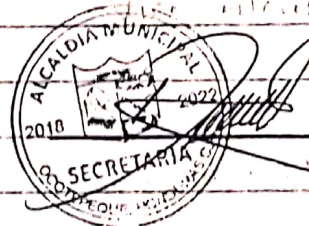
12/19 - Solicitud Equipos de Fútbol de las Colonias del sur este de la ciudad.

El señor Alcalde Manifiesta que los miembros de estos equipos de Fútbol lo visitaron solicitándole apoyo económico para la realización de una octagonal de fútbol en las colonias del sur este de la ciudad. la que se desarrollara en el antiguo campo de aviación lo cual luego de ser analizado por la Honorable Corporación dan por APROBADO la cantidad de Lps. 10,000.00 para la construcción de dicha octagonal. 13 - Cierre de la Sesión. No habiendo

mas que tratar el señor Alcalde Municipal da por finalizada la sesión correspondiente al día de hoy 30 de Junio del año 2017 siendo las 10:00 de la noche.



R.H. 1

Osman E. Zavala
R.H. 2Miguel Ángel
R.H. 3[Signature]
R.H. 4Marco Antonio
R.H. 5[Signature]
R.H. 6Abraham de Guzmán
R.H. 7Jorge Carlos
R.H. 8Edgar B. Hernández
R.H. 9[Signature]
R.H. 10[Signature]
Alcalde Municipal[Signature]
Vice Alcalde

ACTA 92

En la Ciudad de Quetzaltenango a los 18 días del mes de Julio del año 2017 reunidos los miembros de la Honorable Corporación Municipal en el salón Municipal en sesión ordinaria presidida por el señor Alcalde Municipal. Lic. Marvin José Santos Portillo con asistencia de su Vice Alcalde Israel Orlando Aguilar y sus regidores por su orden: Cristóbal Andrés Acosta Beronimo (con Permiso) Osman Eduardo Zavala Mario Auxiliador Acosta, Marco Tulio Maldonado Marco Antonio Hernández, José Mario Nafarré Paz, Abraham de Jesús Pineda, Jorge Carlos Pineda Carras Edgar Benjamín Hernández, José Eduardo Acosta, Wilfredo Benítez, Comisionado Municipal de Transparencia

